

CÁMARA DE SENADORES

SESION 4.^a EN 15 DE JUNIO DE 1842

PRESIDENCIA DE DON JOSE MIGUEL IRARRÁZAVAL

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Cuenta.—Empleados de la secretaría. Solicitud de don Tiburcio Cantuarias.—Contestacion al discurso del Presidente de la República.—Cuentas de la secretaría.—Distribucion de la masa decimal.—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio por el cual el Presidente de la República comunica que queda instruido de la formacion de la mesa. (*Anexo núm. 11*).

2.º De otro oficio por el cual el mismo Majistrado comunica que queda enterado de la continuacion de los empleados de la secretaría en el servicio. (*Anexo núm. 12*).

3.º De otro con que el mismo mismo Majistrado acompaña una solicitud entablada por don T. Cantuarias en demanda de que se despache la que presentó ha tiempo. (*Anexo núm. 13 i 14. V. sesion del 13 de Agosto de 1841*).

4.º De otro oficio por el cual la Cámara de Diputados comunica que queda instruida de la formacion de la Mesa del Senado. (*Anexo núm. 15*).

5.º De un proyecto de contestacion al

discurso del Presidente de la República (*Va inserto en el acta de la sesion del 20. Véase sesiones del 1.º i del 20*).

6.º De las cuentas de la secretaría. (*Anexos núm. 16 al 23. V. sesion del 20 de Agosto de 1841*).

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Que la Comision de Gobierno se una a la de Hacienda para informar sobre la solicitud de don T. Cantuarias. (*V. sesion del 27*).

2.º Pedir informe a la Comision de Policía sobre las cuentas de la secretaría. (*V. sesion del 20*).

3.º Dejar para segunda discusion el artículo 1.º del proyecto de lei que distribuye la masa decimal. (*V. sesiones del 10 i el 20*)

ACTA

SESION DEL 15 DE JUNIO DE 1842

Asistieron los señores Irarrázaval, Alcalde, Barros, Bello, Benavente, Echevers, Egaña, Fórmas, Ortúzar, Ovalle Landa, Fortales, Solar i Vial del Rio.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de tres oficios del Supremo Gobierno en el primero de los cuales anuncia quedar impuestode de la eleccion de Presidente i Vice-Presidente verificado por esta Cámara i se mandó archivar. En el segundo acusa recibo de la nota en que el Presidente de esta Cámara puso en su noticia que los empleados de esta Secretaría i Sala continuaban sirviendo sin alteracion alguna; i tambien se mandó archivar. En el tercero se acompaña un memorial de don Tiburcio Cantuarias i se recomienda el despacho de la solicitud de indemnizacion que pende actualmente del Senado i se mandó agregar a sus antecedentes que se hallan pasados a la Comision de Hacienda, a la cual, la Sala, por once votos contra dos acordó se reuniese la Comision de Gobierno para el despacho de este asunto.

Presentó un proyecto de contestacion al discurso de apertura la Comision especial nombrada al efecto, i leído por primera vez, se puso en tabla para segunda lectura.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados en que anuncia quedar instruida de la eleccion de Presidente i Vice-Presidente celebrado por esta Cámara, i se mandó archivar.

El Pro-secretario presentó la cuenta documentada de los gastos hechos en la Secretaría i Sala desde el 16 de Agosto de 1841 hasta la fecha, i pasó á la Comision de Policía interior.

Se procedió a la discusion por menor del proyecto de lei sobre distribucion de la masa decimal, leyéndose el artículo 1.º del proyecto i tambien el propuesto en otra forma por uno de los individuos de la Comision especial que formó dicho proyecto de lei. El señor Benavente pidió que se suprimiese el artículo puesto en discusion; i despues de algun debate se acordó dejarlo para segunda discusion, con lo cual se levantó la sesion quedando en tabla para la próxima el proyecto de contestacion al discurso de apertura, la discusion por menor del proyecto de lei sobre distribucion de diezmos i la discusion por menor del proyecto de lei sobre pesos i medidas.—IRARRÁZAVAL.

ANEXOS

Núm. 11

Por la comunicacion de V. E. datada hoi, quedo impuesto de que esa Cámara ha reelejido a

V. E. para su presidente i ha nombrado vice al señor don Mariano Egaña.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 6 de 1842.—MANUEL BÚLNES.—*Ramon Renjifo*.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Senadores.

Núm. 12

Se ha mandado tomar razon en las oficinas que corresponde de la nota de V. E. datada hoi, bajo el número 3 en que me anuncia haber continuado sus servicios sin alteracion alguna los empleados de Secretaría i Sala de esa Cámara.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 11 de 1842.—MANUEL BÚLNES.—*Ramon Renjifo*.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Senadores.

Núm. 13

Paso a mano de V. E. el adjurto memorial de don Tiburcio Cantuarias, solicitando se recomiende el despacho de su asunto (que pende actualmente en el Senado) relativo a obtener una indemnizacion por la pérdida que sufrió en sus intereses en el puerto del Callao, por su adhesion i servicios a la causa de Chile.

V. E. tendrá la bondad de hacerlo presente a la Sala, a fin de que se sirva dar lugar a la consideracion del asunto de Cantuarias, atendiendo a las razones que espone en su memorial.

Dios guarde a V. E.—MANUEL BÚLNES.—*Ramon Renjifo*.

Núm. 14

Excmo. Señor

Don Tiburcio Cantuarias ante V. E. respetuosamente espongo: Que en Agosto de 1840 elevé a V. E. una solicitud reclamando indemnizacion de perjuicios asignados por los servicios que presté a la Nacion chilena en la guerra contra la Confederacion Perú Boliviana. V. E. se dignó acoger mi solicitud benignamente, i la pasó a la Cámara de Senadores con su correspondiente mensaje. Pero hasta ahora esta seccion del cuerpo legislativo, ocupada en otros asuntos, no ha considerado mi solicitud. Son innumerables los perjuicios que se me orijinan, no sólo por la demora, sino por los viajes que me veo obligado hacer desde la capital del Perú donde tengo fijada mi residencia; que en esta precision no puedo dedicarme a un jiro estable, por que estoy reducido a abandonar cualquier ocupacion, a se-

pararme de mi familia, i a someterme a costosos sacrificios, para dejarle con que subsistir durante mi ausencia i conservarme recursos para mi travesía.

Por estos motivos imploro nuevamente la proteccion de V. E., para que interponiendo su alto influjo con el cuerpo lejislativo, tenga a bien recomendar su pronto despacho de mi solicitud a la Cámara de Senadores, para que cuanto ántes pase a la de Diputados, i pueda yo ver logrado el objeto de mis frecuentes viajes i sacrificios. Por tanto a V. E. suplico rendidamente sea servido acceder a la gracia que dejo pedida. Excmo Señor. — *T. Cantuarias*.

Núm. 15

Esta Cámara queda instruida de la eleccion de Presidente i Vice celebrada por la de Senadores el 1.º del corriente.

Dios guarde a V. E. — Santiago, Junio 7 de 1842. — JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE. — *José Miguel Aristegui*, Diputado Secretario. — A S. E. el Presidente de la Cámara de Senadores.

Núm. 16

Excmo. señor:

El Pro-Secretario tiene el honor de presentar a V. E. la cuenta documentada de los gastos hechos en la Secretaría i Sala desde 16 de Agosto de 1841 hasta ia fecha; para que V. E. se sirva examinarlas, i encontrándolas arregladas, las apruebe, i acuerde la suma que debe pedirse al Supremo Gobierno para los gastos sucesivos.

Santiago, Junio 15 de 1842. — *Francisco Bello*.

Núm. 17

CUENTA DOCUMENTADA DE LOS GASTOS HECHOS EN LA SECRETARÍA I SALA DEL SENADO DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 1841 HASTA LA FECHA DE ABAJO.

Por cincuenta pesos importe de una Mesa de escritorio, segun consta del recibo número 1. ... \$	50
Por diez pesos que costó la compostura del comun segun el recibo número 2.....	10
Por dieziocho pesos siete reales pagados a don Juan Lay con arreglo a la cuenta numero 3...	18.7
Por cuarenta i dos pesos cuatro reales importe de la impresion de dos proyectos de lei segun	

el recibo número 4.....	42.4
Por cinco pesos cinco reales gastados en papel, plumas i tinta...	5.5
Por ciento dieziocho pesos siete i medio reales que constan de la planilla presentada por el oficial de sala don Tadeo Díaz de la Vega.....	118.7½
Total... \$	245.7½

Segun se demuestra, el haber de la Secretaría asciende a la cantidad de \$ 245.7½ reales.

El cargo a la Secretaría es de doscientos pesos pedidos al Supremo Gobierno por acuerdo de 20 de Agosto de 1841..... \$ 200

I de cuatro pesos siete i medio reales mas que quedaron en caja cuando se rindió la cuenta anterior como por ella consta... 4.7½

Total..... \$ 204.7½

Resulta a favor de la Secretaría la cantidad de \$ 41.

Santiago, Junio 13 de 1842. — *Francisco Bello*, Pro-Secretario.

Núm. 18

Número 1

Recibí del señor don Francisco Bello, \$ 50 por una mesa de escribir de ocho cajones con cubierta de paño que yo le he vendido.

Santiago, 6 de Setiembre de 1841. — *Manuel Basso*.

Núm. 19

Número 2

Recibí del señor Secretario del Senado don Francisco Bello diez pesos por la compostura i tapa del comun, i entablar el piso del cuarto del espresado comun \$ 10

Santiago, Agosto 23 de 1841. — *Manuel Contreras*.

Núm. 20

Número 3

Cuenta de lo que he hecho para el supremo Senado.

Por una pieza de brin para los fondos de las sillas.....	\$	5.2
Por una pieza de huincha.....		1.2
Por hechura de los dichos fondos.		3
Por una tarima para debajo de las silletas		7.3
Por haber desarmado el tabique de la pieza del Senado.....		2
		<hr/>
TOTAL.....	\$	18.7

Santiago, Setiembre 29 de 1841.—*Juan Lay.*

Núm. 21

Número 4

El señor Secretario de la Cámara del Senado.—A la Imprenta del Estado.—Debe.—Por impresion del Proyecto de Lei de pesos i medidas que contiene medio pliego.....

	\$	6
Por impresion del proyecto de lei sobre la distribucion de la masa decimal que contiene veintitres pliegos cada uno, incluso el papel de la impresion que son trescientos pliegos.....		33
Por encuadernacion de los cien ejemplares incluso el papel pintado de tapa.....		3.4
		<hr/>
	\$	42.4

Santiago, Diciembre 3 de 1841.—*J. S. Pérez.*

Núm. 22

Número 5

Gastos hechos en la Secretaría del Senado desde el dia 22 de Junio de 841.

Primeramente por una libra de oblea, i cuatro libras de arenilla para la secretaría.....	\$	2.2
Por dos escobas para barrer.....		2
Por dos vasos i dos platos para agua.....		1
Por dos braseros para pasar fuego de platina.....		2
Por ocho reales que llevó el maestro carpintero para desarmar el primer cuerpo de la manpara...		1
Por dos pesos que llevaron ocho peones por arrancar el pasto, i botar la basura del patio el dia 15 de Setiembre.....		2

Por cuatro peones que trabajaron el dia 16 de Setiembre a dos i medio reales cada uno, i estos trabajaron el 17 tambien en la compostura de la Sala.....	2.4
Por el alquiler de tres docenas de silletas	3
Por cuatro reales que pagué a cuatro peones el dia 18 de Setiembre para que volvieran las silletas al señor Ossa.....	4
El dia 19 trabajaron cuatro peones en devolver las silletas, i en componer la Sala.....	1.2
Por un par de tenazas para el fuego	1
Por seis reales a seis peones para que pusieran la manpara.....	6
Por la compostura de un libro para la Secretaría.....	4
Por encuadernar, i entapar cinco libros para el archivo de la Secretaría a doce reales cada uno.	7.4
Por un cuarto de azúcar refinada i otro cuarto de yerba para el mate.....	2
Por medio real de canela para el mate	$\frac{1}{2}$
Por dos veces que se ha comprado dos cargas de alfalfa para echar en la sala para que se acabasen las pulgas a tres reales carga.....	6
Dia 3 de Noviembre sesion por la noche, velas de sebo para los faroles i la araña.....	1
Dia 5 de Noviembre. Sesion por la noche, medio cubo de helados, dos docenas de barquillos, medio de leche i un real de velas de sebo.....	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 8 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 10 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 15 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Por un farol para el patio de adentro.....	1. 6
Por un cajon de velas de esperma como consta del recibo número uno.....	\$ 33. 2
Por una docena de vasitos para helados.....	6
Dia 17 de Noviembre medio cubo de helados, dos docenas de barquillos, medio de leche i un real de velas de sebo.....	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 19 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 22 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 24 de Noviembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 26 de Noviembre id. de id.	2
Id. dia 29 de Noviembre id. de id.	2. 1

Diciembre

Dia 1.º, helados, barquillos, velas desebo.....	2, 1
Id. dia 3 de Diciembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 6 de Diciembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Id. dia 10 de Diciembre id. de id.	2. 1. $\frac{1}{2}$
Por dos i medias varas de encerrado para la mesa de la Secretaría a seis reales vara.....	1, 7
Id. dia 13 helados, barquillos i velas de sebo.....	2. 1
Id. dia 14 de Diciembre id. de id.	2. 1
Id. dia 15 de Diciembre id. de id.	2. 1
Id. dia 17 de Diciembre id. de id.	2. 1
Id. dia 20 de Diciembre id. de id.	2. 1

Mayo 30 de 1842

Dia 30 por cuatro peones que alquilé para que sacudieran i otras cosas que se ofrecieron...	1. 2
<hr/>	
\$	107. 3

Por dos docena de silletas que se alquilaron a peso cada docena 2
 Dia 2 de Junio por cuatro peones que se les pagó seis reales para que volvieran las silletas, i lo

demas que se ofreció.....	6
Por un cuarto de yerba i otro de azúcar refinada.....	2
Por cuatro cargas de carbon a diez reales carga.....	5
Por un paquetito de té negro...	1. 2
Por cuatro reales de velas de sebo i medio de canela.....	4 $\frac{1}{2}$
<hr/>	
\$	118. 7. $\frac{1}{2}$

Importa segun se demuestra la cuenta hasta hoi dia de la fecha \$ 118. 7 $\frac{1}{2}$ i medios reales.
 Santiago, Junio 11 de 1842.— *Tadeo Diaz de la Vega.*

Núm. 23

Número 6

Recibí de don Tadeo Diaz de la Vega \$ 33. 2 reales importe de un cajon de velas de esperma con cuatro libras mas.
 Santiago, Diciembre 9 de 1841.— *Ramon Osandon.*

